Portal Libereación y Portal Diario | @portaliberacion | @Diario_Portal | @diarioportal | Portal Liberación @portaldigital8446
$5.00 | Jueves 2 de octubre de 2025
www.diarioportal.com | Año 26 / Núm. 7359

PORTAL Liberación

Logra GEM las cifras más bajas de homicidios en 8 años

Pág. 2

Apoyo social estatal ya es un derecho ciudadano en Edomex sin importar los colores del gobierno

- El Congreso del Estado de México declaró la aprobación de la minuta proyecto de decreto por la que se reforman disposiciones de la Constitución del Estado de México, en materia de bienestar, con lo que se elevan a rango constitucional diversos programas sociales en favor de la población.

Pág. 4

Pág. 6

Cínico el PAN, Anaya volvió al país sólo porque tiene fuero, y acusa supuestas ilegalidades de Morena: Sheinbaum

Avanzan 76% respuestas a los pliegos petitorios estudiantiles en la UAEM: Martha Zarza

Pág. 7

Endurecen el combate a la venta ilegal de alcohol en Tlalnepantla

Pág. 3

Rehabilitadas al 100% calles de Neza y La Paz afectadas por lluvias, asegura DGA

Pág. 3

La maestra Delfina Gómez Álvarez afirmó que en la zona afectada se desplegó un operativo sin precedentes coordinado con el gobierno de México, la Ciudad de México y municipios mexiquenses, logrando atender de inmediato a familias en Nezahualcóyotl y La Paz, tras las lluvias atípicas registradas en la zona oriente del Estado de México.

Intercambian Sedui y Corea ideas para el plan urbano alrededor de 'El Insurgente'

Pág. 8

Como nueva, entrega Isaac Montoya la av. Minas Palacio de Naucalpan tras abandono de medio siglo

Pág. 3

Brinda apoyo económico Azucena a universitarios de Ecatepec para transporte

Pág. 2

Frenan tarifazo impuesto por transportistas; admite Canapat que aumento al pasaje es ilegal

Pág. 2

Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- - Baja homicidio doloso con DGA.
- - Neza, gana coordinación a agua.
- - Regresa Ricardo Moreno.

Pág. 4

Con singular alegría

Gilda Montaño

Hacer un libro no es fácil...

Hacer un libro no es cosa fácil. Ni menos si se trata de mujeres. Un día, de sopetón y sin previo aviso, Rosario Velasco fue invitada por una mujer neoyorkina, a que perteneciera a su grupo, que era, en principio, de apoyo a perros y gatos de la calle.

Pág. 5

Frenan tarifazo impuesto por transportistas; admite Canapat que aumento al pasaje es ilegal

Martha Romero

Ante las diversas quejas de usuarios del transporte público por el arbitrario incremento de la tarifa de la parada mínima de 12 a 14 pesos, personal de la Secretaría de Movilidad implementó un operativo en distintos puntos del Valle de Toluca para retirar las calcomanías que portaban diversas unidades e informar a los usuarios que este incremento no está autorizado.

Dicho anuncio fue realizado el martes pasado y, a lo largo de la mañana de este miércoles. Este ilegal incremento causó enojo y en algunos casos intercambio de palabras entre los usuarios y conductores que exigían el pago de 14 pesos por supuestamente ser la tarifa estipulada.

Una usuaria compartió que vía whatsapp interpuso su queja ante la Secretaría de Movilidad, instancia que le informó que a la fecha no hay ninguna publicación oficial que autorice el incremento a las tarifas del transporte público y ya habían reportado al área correspondiente el incremento irregular en la zona metropolitana de Toluca, por lo que la Delegación Regional correspondiente ya estaba atendiendo la situación con

operativos contra estos cobros excesivos.

En este contexto, el delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat) en el Estado de México, Odilón López Nava, indicó que los pegotes que portaban las unidades de distintas líneas anunciando un supuesto ajuste a la tarifa de 2 pesos a partir de este 1 de octubre, son ilegales.

Precisó que el único sustento legal y ajuste a la tarifa será hasta que se emita después de las sesiones de la Comisión de Tarifas y del Instituto del Transporte, ya que hay un procedimiento legal que culmina en la conclusión, ya sea denegada o a favor, a través de la publicación en Gaceta Oficial de Gobierno y posteriormente, cada unidad de transporte deberá portar la tarifa piramidal, previo pago de derechos.

"Mientras no haya nada de ello, el transportista que pretenda sorprender a la ciudadanía está cometiendo una arbitrariedad y una ilegalidad", resaltó al tiempo de exhortar a los transportistas que se sumaron a dicho movimiento a esperar, ser pacientes y respetar a los usuarios.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 2 de octubre de 2025
Año 26, **No. 7359**
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi. segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por : Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Logra GEM las cifras más bajas de homicidios en 8 años

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó durante la Mesa de Paz que septiembre y julio han sido los meses con menos homicidios dolosos desde 2017, con 113 casos cada uno, resultado de la estrategia de seguridad impulsada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez en coordinación con los gobiernos federal y municipales.

En la reunión, encabezada por Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, también se dio a conocer que de enero a septiembre de 2025 se registró una disminución de 31 por ciento en homicidios dolosos, de 34 por ciento en el robo de vehículo y de 29 por ciento en el delito de extorsión, en comparación con el mismo periodo de 2024.

(Foto: Especial Portal)

Brinda apoyo económico Azucena a universitarios de Ecatepec para transporte

El gobierno de Ecatepec inició la entrega de las primeras dos mil 321 tarjetas del programa Universitarios en Movimiento por el Bienestar, que otorga becas de mil pesos mensuales a alumnas y alumnos de educación superior del municipio, de escuelas públicas y privadas, principalmente para pasajes.

"Sabemos que el costo del transporte muchas veces es una barrera que impide continuar con los estudios", reconoció la alcaldesa Azucena Cisneros Coss, quien informó que buscan entregar cinco mil becas, por lo que la convocatoria continúa abierta.

En esta primera etapa entregaron dos mil 321 tarjetas a estudiantes de instituciones como UNAM, IPN, UAEM, UAM, Normal de Ecatepec y Uneve, entre otras, de las cuales mil 405 fueron a mujeres (61 por ciento) y 916 a hombres (39 por ciento).

"Este programa es de vital importancia. Un joven de Ecatepec que va a la Universidad, de verdad se los digo, es un acto de heroísmo, principalmente de ustedes pero también de sus padres. Implica enfrentar largas horas en el transporte, riesgos en la seguridad y limitaciones económicas. Y aun así aquí están, de pie, luchando por sus sueños al ir a la universidad", expresó Cisneros Coss.

Agregó que este apoyo no es una dádiva, sino una obligación del gobierno municipal y el cumplimiento del derecho de las y los jóvenes a estudiar, por lo que entregan el recurso de manera directa para que los beneficiarios paguen sus pasajes, materiales académicos o lo que requieran para continuar con sus estudios.

"Es el derecho de poder soñar con una vida mucho mejor y esa solamente se logra dentro de las universidades, que nunca duden ustedes que están en el camino correcto", dijo.

Añadió que "cuando un joven decide estudiar y es respaldado por el municipio, se convierte en una esperanza para Ecatepec. La seguridad también se construye con más jóvenes en las aulas y menos en las calles".

Reiteró: "Creemos en ustedes porque sabemos que tienen la capacidad de transformar su vida, su familia y su comunidad. La delincuencia y las adicciones no tienen nada qué ofrecerles, solo vacío y dolor. En cambio, el deporte, el arte, la disciplina, la solidaridad y el estudio son el verdadero camino hacia la felicidad y la grandeza".

Dana Paola Castro Mireles, alumna de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), dijo que "esta beca no es simplemente una ayuda económica, es un voto de confianza a nuestro esfuerzo y en el potencial que tenemos para contribuir al desarrollo de nuestra comunidad".

Saulo Máximo Carrillo, también universitario, destacó que "contar con este tipo de apoyo es muy importante para nosotros los estudiantes, porque hay veces que no tenemos el dinero suficiente siquiera para venir a nuestra escuela y gracias al apoyo que nos van a proporcionar nos podemos seguir concentrando en estudiar".

Brenda Saraí Cervantes Luna, directora del Centro Universitario de la UAEM en Ecatepec, aseguró que "estamos conscientes de que el costo del traslado diario es a menudo una barrera significativa que en ocasiones dificulta la permanencia de los jóvenes en las aulas, aliviar esta carga a través de esta beca se convierte en una herramienta para disminuir el rezago educativo".

La entrega de tarjetas del citado programa se realizó en la explanada municipal y fue atestiguada por directivos de instituciones de educación superior que tienen sede en Ecatepec.

(Foto: Especial Portal)

Rehabilitadas al 100% calles de Neza y La Paz afectadas por lluvias, asegura DGA

Al rendir informe en la Mañanera del Pueblo frente a la presidenta Claudia Sheinbaum, la maestra Delfina Gómez Álvarez afirmó que en la zona afectada se desplegó un operativo sin precedentes coordinado con el gobierno de México, la Ciudad de México y municipios mexiquenses, logrando atender de inmediato a familias en Nezahualcóyotl y La Paz, tras las lluvias atípicas registradas en la zona oriente del Estado de México.

La gobernadora informó que "las calles afectadas fueron 112, con el 92% de calles, hasta ayer, que eran rehabilitadas, hoy ya podemos decir que es el 100 gracias al trabajo conjunto de brigadas y maquinaria especializada.

En Nezahualcóyotl resultaron afectadas más de 21 mil familias en 18 colonias, por lo cual se desplegaron mil 534 brigadistas y 58 equipos como vactors, bombas y retroexcavadoras. Actualmente se reporta el desalojo total del agua y se realizan labores de limpieza, desinfección de cisternas, lavado de calles y recolección de basura.

En materia educativa, se atienden 36 escuelas, de las cuales 12 son prioritarias, con entrega de kits de limpieza, útiles escolares y adecuaciones de infraestructura.

En salud, 25 brigadas médicas brindaron 455 consultas, 2,638 asesorías casa por casa, aplicaron 2,234 vacunas y distribuyeron 945 medicamentos; además, se instalaron dos albergues temporales.

La protección de los animales también fue prioritaria: 722 seres sintientes recibieron vacunas, desparasitaciones y consultas veterinarias por parte de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

Durante la conferencia, Delfina Gómez agradeció el apoyo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, así como la agilidad con la que se comenzaron a entregar de manera inmediata los apoyos económicos, lo que evitó que las familias tuvieran que esperar más tiempo en medio de la emergencia.

"El apoyo que nos ha dado el gobierno federal a través de sus diferentes instancias ha sido permanente, desde la mañana hasta la madrugada. De verdad hay compañeros que no han dormido para atender esta emergencia. Agradezco a Conagua, a la Secretaría del Agua, a Bienestar y a todas las dependencias, pero sobre todo a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, porque sé que todo esto es bajo su dirección. También agradezco mucho a nuestras y nuestros presidentes municipales, que con los recursos que tuvieron desde un principio pusieron a disposición kits de limpieza, alimentación y atención ciudadana. Todas y todos los empleados

municipales se sumaron al esfuerzo y la ciudadanía de Los Reyes también nos brindó su apoyo", señaló la mandataria mexiquense.

Efraín Morales López, Director General de la Conagua, destacó que en un plazo de 15 días se presentará un proyecto integral de obras para resolver de fondo las inundaciones en la zona del Puente de la Concordia y los límites de Nezahualcóyotl con Iztapalapa.

Por su parte, Ariadna Montiel Reyes, Secretaria de Bienestar, informó que el censo casa por casa continúa en los municipios afectados y que este miércoles inició en el Estadio Neza 86 la entrega del primer apoyo directo de 8 mil pesos a familias censadas, como medida inmediata para la limpieza de viviendas.

(Foto: Especial Portal)

Como nueva, entrega Isaac Montoya la av. Minas Palacio de Naucalpan tras abandono de medio siglo

Alicia Rivera

El presidente municipal de Naucalpan de Juárez, Isaac Montoya Márquez, entregó la rehabilitación completa de la avenida Minas Palacio, una vialidad que había sido olvidada por más de 50 años. La obra, que incluyó la renovación de la infraestructura hidráulica, la red de drenaje y la iluminación, beneficiará a por lo menos 10 colonias.

La avenida Minas Palacio, que conecta con el Mexicable Línea 3 en varias estaciones, fue completamente transformada con la sustitución de la carpeta asfáltica por concreto hidráulico MR 42 y la instalación de alumbrado público con tecnología LED. Además, se realizó la sustitución de la red de drenaje y la renivelación de brocales de pozos de visita existentes.

El alcalde destacó que esta obra está proyectada para durar 30 años y será un legado para la comunidad. "Hoy podemos decir que esta obra va a ser un legado, no solamente se pavimentó la vialidad de concreto hidráulico, sino que se sustituyeron las tuberías y las luminarias dobles en los prácticamente 5.7 km de la avenida".

La rehabilitación de la avenida Minas Palacio también beneficiará a 5 mercados, varios deportivos y escuelas de la zona. El alcalde reiteró que su gobierno invertirá cerca de mil millones de pesos en obra pública en tan solo un año, superando lo que destinó el gobierno anterior en tres años.

Anunció que se trabaja para mejorar la seguridad con la colocación de más de 600 cámaras de seguridad, puentes seguros y la rehabilitación de los Tecallis como centros de monitoreo con cámaras de videovigilancia. También se han impulsado programas de apoyo social, educación y alimentación para beneficiar a la comunidad.

Con esta entrega, el gobierno municipal de Naucalpan de Juárez demuestra su compromiso con la mejora de la infraestructura y la calidad de vida de sus habitantes. La avenida Minas Palacio es un ejemplo de la transformación que puede lograrse con la inversión en obra pública y la priorización de las necesidades de la comunidad.

(Foto: Especial Portal)

Endurecen el combate a la venta ilegal de alcohol en Tlalnepantla

Alicia Rivera

La Unidad de Verificación Administrativa Municipal (UVAMUN) de Tlalnepantla intensificó los operativos para combatir la venta ilegal de bebidas alcohólicas en el municipio, lo que forma parte de la estrategia de reordenamiento del comercio en la región.

La titular de la UVAMUN, Arianna Rodríguez Mota, detalló que se verificaron 168 establecimientos verificados, de los cuales 127 fueron suspendidos por no contar con la documentación correspondiente.

Las inspecciones se han realizado en diversas comunidades, incluyendo Los Reyes Ixtacala, Lomas de San Andrés Atenco y Tlalnepantla Centro.

Además, la Coordinación de Ordenamiento y Reordenamiento de Tianguis y Comercio en la Vía Pública ha retirado aproximadamente 30 "chelerías" de las calles, ya que estos negocios no cuentan con permisos ni licencias para funcionar.

El titular de dicha área, Erick Alfredo García Tovar, hizo un llamado a la ciudadanía a evitar la colocación de estos puestos para no recibir multas y sanciones. Los operativos son interinstitucionales y cuentan con la participación de varias direcciones municipales.

La UVAMUN precisó que para abrir un establecimiento con venta de bebidas alcohólicas, se deben tramitar la licencia de funcionamiento en el Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla y operar de manera adecuada.

Con estas acciones, el gobierno municipal busca garantizar el comercio seguro y regulado en el territorio. La venta ilegal de alcohol se combate con firmeza para proteger a la comunidad y asegurar el cumplimiento de las normas establecidas.

Estas medidas forman parte de un esfuerzo continuo para mejorar la seguridad y el orden en Tlalnepantla, asegurando que todos los establecimientos comerciales operen dentro del marco legal.

(Foto: Especial Portal)

Apoyo social estatal ya es un derecho ciudadano en Edomex sin importar los colores del gobierno

El Congreso del Estado de México declaró la aprobación de la minuta proyecto de decreto por la que se reforman disposiciones de la Constitución del Estado de México, en materia de bienestar, con lo que se elevan a rango constitucional diversos programas sociales en favor de la población.

Con la declaratoria de reforma constitucional, emitida con el voto mayoritario de los ayuntamientos, en la carta magna quedan establecidos programas sociales para otorgar pensión a personas con discapacidad y adultas mayores, y a mujeres en condición de vulnerabilidad; así como garantizar el acceso a una vivienda digna y establecer un salario seguro, justo y permanente para personas trabajadoras del campo, y brindar apoyos a quienes se dedican a la pesca.

En sesión deliberante, la legisladora Miriam Silva Mata (PVEM) dio lectura al decreto de aprobación de la reforma, cuyo decreto conjuntó las iniciativas de la y los diputados María José Pérez, Edmundo Luis Valdeña y Carlos Antonio Martínez Zurita, de morena; Mariano Camacho (PRI); integrantes de la bancada de MC; y de la gobernadora Delfina Gómez.

Con este ajuste constitucional, el Congreso local impulsa la garantía de los derechos fundamentales de la población, mediante la obligación del Estado de establecer políticas públicas inclusivas de desarrollo social que mejoren el bienestar, eleven la calidad de vida, fortalezcan la justicia social y eliminen cualquier práctica discriminatoria que restrinja el ejercicio de los derechos sociales y la dignidad humana en la entidad.

Igualmente, se garantizará el derecho a una pensión no contributiva (es decir, sin necesidad de haber trabajado o cotizado previamente) tanto a las personas con discapacidad permanente menores de 65 años, como a las personas mayores de esa edad, mediante la pensión para personas adultas mayores.

Por otro lado, se entregará un apoyo económico periódico a las

mujeres que habiten dentro del territorio estatal y se encuentren en condición de vulnerabilidad.

Además, toda persona tendrá derecho a una vivienda digna y adecuada, por lo que el Estado garantizará, de manera progresiva, los instrumentos y apoyos necesarios para alcanzar ese objetivo.

Asimismo, el Estado asegurará la entrega de un jornal seguro, justo y permanente a trabajadoras y trabajadores del campo que cultiven sus tierras con árboles frutales, maderables y especies que requieren ser procesadas. Igualmente, un apoyo anual directo y fertilizantes gratuitos a personas productoras de pequeña escala, y un apoyo anual directo a personas pescadoras de pequeña escala.

Establece destinar anualmente los recursos presupuestarios suficientes, oportunos y adecuados, conforme al principio de progresividad y no regresión, para garantizar la transferencia de recursos directos hacia la población beneficiaria. Cabe señalar que el monto de estos recursos no podrá ser disminuido, en términos reales, respecto del que se haya determinado en el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Por último, se incorpora el concepto de “desarrollo social” en el artículo 5 de la Constitución local y garantiza el ejercicio (y no sólo el acceso, como lo establece la legislación vigente) de los derechos sociales y la dignidad humana.

(Foto: Especial Portal)

Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

- Baja homicidio doloso con DGA.
- Neza, gana coordinación a agua.
- Regresa Ricardo Moreno.

Durante la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz que preside la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la FGJEM informó que septiembre y julio han sido los meses con menos homicidios dolosos desde 2017 — con 113 casos cada uno—, resultado de la estrategia de seguridad impulsada por la mandataria en coordinación con los gobiernos federal y los municipios. Un logro más de la Jefa del Ejecutivo Estatal que le abonará al partido de la 4T si consideramos que en los últimos sexenios de los ex “goberladrones” priístas, fue en la seguridad pública dónde más los reprobaron los mexiquenses ...NOTAS CORTAS: Los estragos por las “atípicas” (ya es costumbre usar esa palabrita) lluvias que impactaron en Nezahualcóyotl, hace prácticamente unas horas, perjudicaron a 21 mil familias, aproximadamente. Pero dentro de lo malo tenía que destacar lo positivo de estas inclemencias del clima, pues dejó en claro una vez más que la estrecha coordinación entre los tres ámbitos de gobierno (municipal, estatal y federal) hace la gran diferencia permitiendo una mejor respuesta y oportuna atención gubernamental, que consistió en desazolvar el agua acumulada gracias al esfuerzo de 1,534 personas y el despliegue de 58 equipos especializados. La rapidez en la limpieza, desinfección de cisternas y el uso de vehículos especiales tipo “Goliath” son la prueba de la capacidad operativa de las brigadas del GEM en campo. Ni modo, honor a quien honor merece ... El Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno, se reincorporó a sus labores y lo hizo con su tradicional y semanal conferencia mañanera denominada “La Toluqueña” en la que anunció que con motivo de la Feria y Festival Cultural Alfeñique 2025 (la cual inauguró ayer por la noche) se desplegarán 600 elementos de la Policía Municipal de manera permanente, con el objetivo de brindar seguridad a quienes asistan. Las acciones del dispositivo estarán activas hasta el 4 de noviembre y se concentran en las zonas de mayor afluencia, como el Mercado Juárez y sus alrededores, además de los senderos seguros que conectan con las áreas de estacionamiento designadas para vehículos, motocicletas y bicicletas. Por otra parte, informó que a partir del 15 de octubre implementará un ambicioso programa de bacheo con el despliegue de 48 brigadas, además de dar continuidad a obras de infraestructura vial, hidráulica, alumbrado público y Senderos Seguros, en beneficio de las familias toluqueñas. Subrayó que el programa Toluca se llena de luz avanza con la instalación de luminarias en Santiago Tlacotepec, San Juan Tilapa, San Felipe Tlalmimilolpan, Capultitlán y la zona de San Sebastián, del cual dijo, el objetivo es garantizar un alumbrado público eficiente y de bajo consumo energético que brinde seguridad a mujeres, familias y peatones, además de generar ahorros para ampliar la red en el futuro ... A propósito, Ricardo Moreno no se equivocó al señalar el error: Toluca estaba siendo medida con una regla que no era la suya. La ENSU agrupaba a municipios vecinos y presentaba sus resultados bajo el nombre de nuestra capital, generando un juicio injusto sobre la percepción de seguridad. El presidente municipal defendió lo obvio pero fundamental: Toluca debe ser evaluada por lo que ocurre en su territorio, no por lo que pasa en una región entera. No es un capricho, es un derecho a la verdad. Este episodio deja claro que la exigencia de precisión no es un acto político, sino un deber ético frente a la ciudadanía. Toluca ha dado un paso firme: defender su nombre, su identidad y sus logros, porque cuando se trata de seguridad, los datos no pueden prestarse a confusión ... Por cierto, el edil Moreno Bastida envió a la 62 legislatura local la iniciativa para que el dulce típico de Alfeñique de Toluca sea declarado Patrimonio Cultural del Estado de México o, en su caso, Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México. La diputada morenista Paola Jiménez Hernández se congratuló por tal iniciativa y pidió el apoyo de sus compañeros legisladores ... El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso Local, Elías Rescala Jiménez, presentó la agenda legislativa de su partido en el cual destaca su impulso un nuevo modelo de seguridad para abatir la impunidad, garantizar el acceso a la justicia y “que las familias mexiquenses vivan mejor”, dijo ... A menos de 9 meses, el gobierno del presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, entregó la rehabilitación con concreto hidráulico de 2.6 km de la Avenida Minas Palacio, donde también se renovó la infraestructura hidráulica, la red de drenaje y se iluminaron los 5.7 kilómetros de esta vialidad olvidada por más de 50 años por gobiernos anteriores y hoy se beneficia a por lo menos 10 colonias. “Hoy podemos decir que esta obra va a ser un legado, no solamente se llevó a cabo la vialidad de concreto hidráulico, los kilómetros que ya comentaron, sino que se sustituyeron las tuberías y las luminarias dobles en los prácticamente 5.7 km de la avenida, es decir, también hacia la banqueta para que se vuelva también un Sendero Seguro”, aseveró ... Muy bien el Gobierno del Estado de México que, a través de la Secretaría de Movilidad que encabeza Daniel Sibaja González, realizó un operativo contra ciertos transportistas del criminal, insaciable e impune pulpo camionero que de manera unilateral impusieron sin autorización el aumento al pasaje en perjuicio de miles de mexiquenses del Valle de Toluca ... Mientras el político más desprestigiado del país, se burlaba fanfarroneando de su impunidad ante la exhibida que le dio la Gobernadora de su estado, Layda Sansores San Román, ésta decidió expropiar 3 terrenos en exclusiva zona residencial de Lomas del Castillo, propiedad de la mamá de Alito y de presuntos prestanombres, para construir una universidad pública en beneficio de jóvenes campechanos. La PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo (quien ayer cumplió un año en el cargo) respaldó a la mandataria campechana asegurando que el susodicho lo adquirió con recursos producto del lavado de dinero y de corrupción. El acusado en múltiples ocasiones de corrupto obviamente lo niega y amenaza con proceder legalmente. La única prueba que ofrece de su inexplicable riqueza ha sido su palabra ... Y hablando de priístas, la Presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, presentó a Ana Rosa Valdés Salazar como Delegada del CEN en Atizapán de Zaragoza. Aseguró que “ante las amenazas y la persecución política, la militancia priista no se detiene en la defensa de la democracia y de sus instituciones, porque se trata de garantizar que absolutamente todos los mexicanos podamos vivir en libertad”. Agregó que “No se trata solo de una elección, sino de redefinir el rumbo del país y el futuro de las nuevas generaciones, que merecen vivir en libertad y no bajo el yugo de un régimen dictatorial. Morena busca someter a los Poderes de la Unión e imponer reformas a la Ley Electoral y a la Ley de Amparo, lo que representaría un grave retroceso democrático”, enfatizó ... La bancada priísta en el Senado de la República volvió hacer el ridículo durante la comparecencia del Secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora ... Hoy se cumplen 58 años de Tlatelolco, cuando el gobierno PRIÍSTA masacró a un indeterminado número de mexicanos en la Plaza de las Tres Culturas. Fue la tarde – noche en la que para “la dictadura perfecta” del PRI (esa sí era una dictadura) ser joven y ser universitario fue el peor de los delitos. Y ayer en el Congreso Local, sólo una diputada lo recordó: Sara Alicia Ramírez de la O, quien calificó a la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez como “hija del 68” ¿y los demás legisladores de “izquierda”? ... Ánimo raza, ya casi es fin de semana ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Es oficial la extinción del Infoem; termina el exceso de gastos, no el acceso a información

El Congreso mexiquense declaró aprobadas las reformas a la Constitución estatal que extinguen al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), una vez que la mayoría de los ayuntamientos notificaron su aval a dicho decreto.

El objetivo de la reforma es simplificar la estructura administrativa y orgánica, reducir el gasto público, evitar duplicidades de funciones y fortalecer los mecanismos de acceso a la información y rendición de cuentas, sin generar nuevas instancias burocráticas. Para ello, las funciones del Infoem se transferirán a las autoridades ya existentes en materia de control interno y vigilancia.

El decreto, leído por la diputada Miriam Silva Mata (PVEM), es resultado de un dictamen que conjuntó las iniciativas del legislador Gerardo Pliego Santana (morena), de la parlamentaria Elena García Martínez (morena) y de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez. Dicho dictamen señala que los sujetos obligados deberán promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

Establece que todas las autoridades y personas servidoras públicas tendrán la obligación de coadyuvar con las instancias garantes estatales, que serán responsables de formular programas de difusión de la cultura de la transparencia y la protección de datos personales.

Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales conforme a los principios de racionalidad y austeridad republicana, eliminando duplicidades funcionales u organizacionales, y atendiendo a las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública.

Los artículos transitorios indican que, en un plazo de 90 días naturales a partir de la entrada en vigor, deberán crearse y aprobarse las leyes secundarias relacionadas con la materia. Una vez vigentes dichas leyes, se extinguirá el Infoem y los actos jurídicos emitidos previamente por este organismo surtirán todos sus efectos legales.

En cuanto a los recursos humanos, materiales, financieros y previsiones presupuestales, así como registros, padrones, plataformas y sistemas electrónicos de este instituto, pasarán a las instancias que asuman sus facultades y atribuciones. Se respetarán los derechos laborales de las personas trabajadoras adscritas, mientras que las personas comisionadas concluirán sus funciones con la entrada en vigor de la legislación secundaria.

(Foto: Especial Portal)

Serán 5 los secretarios del GEM que comparecerán ante el pleno del Congreso: Fco. Vázquez

Martha Romero

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, dio a conocer que serán sólo cinco los secretarios del gabinete de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez los que acudirán al pleno de la LXII Legislatura a rendir cuentas en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Puntualizó que serán cinco comparecencias las que se realizarán los días 7, 8 y 9 de octubre.

El primero en acudir a la comparecencia será el secretario general de gobierno, Horacio Duarte Olivares, el martes 7 de octubre a las 11:00 horas.

Mientras que el miércoles 8 de octubre harán lo propio el secretario de Seguridad, Cristobal Castañeda Camarillo a las 11:00 horas, así como la secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, a las 14:00 horas.

El jueves 9 de octubre acudirán el secretario de Finanzas, Óscar Flores Jiménez a las 11:00 horas, y la secretaría del Campo, María Eugenia Rojano Valdés a las 14:00 horas.

En este contexto, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena subrayó que este ejercicio no solo cumple con la obligación constitucional de rendir cuentas, sino que además fortalece la transparencia y la democracia.

"Reconocemos la disposición del gobierno que encabeza nuestra gobernadora Delfina Gómez, porque comparecer ante el pleno no es sólo un trámite, es un compromiso con la ciudadanía. Estamos seguros de que estas sesiones permitirán aclarar dudas, enriquecer propuestas y seguir trabajando por la transformación del Estado de México", afirmó.

Puntualizó que cada sesión se desarrollará bajo un formato que incluye una intervención inicial de las y los titulares, rondas de preguntas de los grupos parlamentarios en orden ascendente, así como réplicas y contra réplicas, lo que asegura un debate abierto, plural y constructivo.

Finalmente, reiteró que desde la LXII Legislatura se seguirá respaldando la agenda de la Cuarta Transformación en el Estado de México, priorizando siempre el bienestar de la ciudadanía y garantizando un gobierno cercano, eficiente y transparente.

(Foto: Especial Portal)

Con singular alegría

Gilda Montaño

Hacer un libro no es fácil…

Hacer un libro no es cosa fácil. Ni menos si se trata de mujeres. Un día, de sopetón y sin previo aviso, Rosario Velasco fue invitada por una mujer neoyorkina, a que perteneciera a su grupo, que era, en principio, de apoyo a perros y gatos de la calle. Luego se convirtió, mejor en una agrupación de apoyo a las mujeres, y acabo siendo de mujeres emprendedoras. Diez años pasaron para que esto sucediera. Y Rosario Velasco le entró al toro por los cuernos. Y se aplicó y empezó a actuar. Yo la acompañé. Primero, a reuniones con sus pares… ah, se me olvidaba decir que ella era primero, la representante en el Estado de México. Luego, en todo el territorio nacional. Luego tuvimos invitadas de Centro y Sud América. Fuimos a muchos lugares: El piso 51; el auditorio de Banamex; la Cámara de Senadores apoyada por su presidenta de aquella época: Ana Lilia Herrera; y así empezó la historia de mujeres emprendedoras.

Como rehilete de muchos brillos y colores, se fue transformando la asociación, con todo y Chayo, en WE DO, en lugar de WED. Y poco a poco, fue edificando en todo el Estado, las distintas agrupaciones de los 125 municipios.

Y a Chayo de sopetón y sin previo aviso, un día se le ocurrió hacer un testimonio permanente de estas actividades. Primero, invitó a 24 mujeres a que dieran la historia de sus vidas. Así, asentadas en papel, se hizo el primer texto de "Mujeres de Oro". ¿Por qué ese nombre? Porque ella quería primero, antes que nadie, hacer un homenaje a un municipio hermoso: El Oro. De allí era la familia de su madre, también Chayo. Y se presentó este texto en un singular y hermoso auditorio,

Luego le tocó la presentación en Naciones Unidas. Fue todo un éxito.

Ahora, en días pasados, el Café Bombón, de Alex Naime y de Ivonne Naime, hicieron el primer libro de la primera semana del libro. Y Mujeres de Oro, fue presentado, por Ivonne, en su calidad de organizadora, y por mi. Ya el texto tiene a 50 mujeres extraordinarias, contando sus historias de vida. En este momento se traduce al inglés y volverá a ser presentado el 14 de noviembre en la ONU.

Rosario Velasco se refiere al mismo, de esta manera: "Tiene usted en sus manos un legado de conocimiento y sabiduría empresarial, una compilación de historias personales, experiencias y vidas narradas de maravillosas mujeres contemporáneas que nos inspiran a través de sus relatos en este libro denominado "Mujeres de Oro".

"En este "Siglo de las Mujeres" me tocó vivir la plenitud como mujer, hija, esposa, hermana, madre, amiga, profesionista, servidora pública, emprendedora y abuela. En este camino me he visto acompañada, impulsada, apoyada y reconocida por brillantes mujeres que nos hemos entrelazado, cada una de ellas me ha dejado lecciones y enseñanzas de vida. Sirva este compendio para honrar el camino de nuestros ancestros, abuelas y madres, hermanas, tías, amigas, hijas, nietas, comadres, todas y cada una de las que han sumado al desarrollo de nuestros talentos, capacidades, pasiones y habilidades para enaltecer el trabajo del Estado de México, de nuestro maravilloso país México y del mundo entero.

"Agradezco a Wendy Diamond fundadora de WEDO por su liderazgo e impulso al trabajo voluntario que hacemos todas las 144 embajadoras de los países donde tenemos representación. Agradezco a mi amiga Vanesa Martínez líder para Latinoamérica y a las embajadoras de México su apoyo y acompañamiento.

"Las mujeres somos resilientes por naturaleza. En nuestras historias, antes de alcanzar la cima de la montaña, hemos cruzado ríos, talado árboles, sembrado miles de semillas, cosechado cientos de flores y decenas de frutos. Esta adaptabilidad es nuestra fuerza, nuestra manera de enfrentar la vida con tenacidad.

"Reconocemos la responsabilidad que conlleva ser creadoras de vida, formadoras de mentes y corazones. Este libro adquiere una importancia trascendental al visibilizar las experiencias laborales, de mujeres que, abriendo sus núcleos, nos comparten lo complejo de sus roles como mujeres líderes.

"Descubrirán narrativas que despiertan el alma y alimentan el intelecto. Cada una de las protagonistas revela, con generosidad y sinceridad, su viaje personal de su camino al éxito. Ellas son faros que guían con sabiduría y claridad, invitándonos a explorar nuestras propias sendas con coraje y determinación.

"Con emoción, comparto con ustedes este libro que rinde homenaje a la vida, al trabajo, al legado y a las travesías de "Mujeres de Oro" que forjan la historia de México. Mi respeto y admiración para aquellas que han abierto no solo la puerta de sus casas, también de sus corazones y compartido sus valiosas historias de vida. Con gratitud y admiración para todas ellas".

Se acabó la explotación excesiva de agua con reforma y ley general: Sheinbaum

Redacción Portal

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que este miércoles envió a la Cámara de Diputados la iniciativa para expedir la Ley General de Aguas y reformar la Ley de Aguas Nacionales, con el objetivo de devolver el agua como recurso de la nación y que su acceso sea un derecho.

"Este cambio a la Ley de Aguas Nacionales es una buena forma de celebrar el primer año de gobierno. En el '92, en la época de Salinas, cambia la Ley de Aguas para convertir las concesiones de agua en una mercancía, que es transmisible y vendible, por privados, entre privados. Eso generó no solamente descontrol en las concesiones, porque muchas veces ni siquiera avisaban a la Conagua, sino que, además, un uso excesivo, porque ni siquiera había control de cuánta agua realmente estaba utilizando la concesión".

"Entonces, eso se acaba en la iniciativa que estamos enviando el día de hoy. Se ordena el uso de agua en el país. El agua es un recurso escaso, el agua potable, en muchos lugares del país, en la mayor parte en el centro, en el norte del país, y necesitamos ordenarla. El agua, por la Constitución, es un recurso de la nación, y se puede concesionar. Lo que ya no se va a poder es vender los títulos de concesión; ni tampoco transmitir los títulos de concesión, si hay cambio de uso de suelo", destacó en la conferencia matutina.

Abundó que su recuperación es un instrumento indispensable para el desarrollo nacional y con esta iniciativa se implementan esquemas transparentes para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sea quien realice su ordenamiento, evitando que las concesiones sean una mercancía entre privados.

La consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy Ramos, puntualizó que la iniciativa para expedir la Ley General de Aguas y para reformar la Ley de Aguas Nacional, se trata de una visión humanista que garantiza el uso eficiente del agua como un derecho y no un privilegio, además de que lo considera un recurso estratégico.

El director general de la Conagua, Efraín Morales López, detalló que la expedición de la Ley General de Aguas tiene el objetivo de sentar las bases para garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, define las competencias de los tres niveles de gobierno y reconoce los sistemas comunitarios de agua, entre otras propuestas. Por su parte, la reforma a la Ley de Aguas Nacionales se trata de un profundo cambio en el que agua se reconoce como un bien estratégico, por ello:

Se le da ordenamiento a las concesiones: El Estado mexicano será el único responsable de regular y garantizar el uso del agua. No será posible transmitir títulos de concesión entre particulares. Toda prórroga pasará por el análisis de la autoridad del agua. Se eliminan los cambios de uso. Se crea un nuevo Registro Nacional del Agua. Se da certeza jurídica para todos los usuarios del agua.

Se combate el uso indebido del agua: Con el fortalecimiento del procedimiento para la imposición de sanciones y multas. Se incrementan las sanciones

Se combate el robo del agua y el mercado negro: Se crea un capítulo de delitos hídricos como la explotación, extracción y traslado ilegal de aguas nacionales, actos de corrupción cometidos en el otorgamiento de títulos de concesión y en trámites, desvío ilegal del flujo o cauce natural. Las penas van de 1 a 10 años de prisión y de 300 a 4 mil días de multa

Se crea el Fondo de Reserva de Aguas Nacionales: toda el agua que ingrese será reasignada mediante planeación estratégica

Se evita el acaparamiento del agua al limitar el pago de la cuota de garantía a un máximo de 5 años

Se garantiza la eficiencia del uso del agua: se promueve la tecnificación, se fortalecen los mecanismos para medir el uso del agua y se restablecerá la regulación correspondiente para la captación de agua pluvial

Se promueve la planeación hídrica a corto, mediano y largo plazo

(Foto: presidencia)

Cínico el PAN, Anaya volvió al país sólo porque tiene fuero, y acusa supuestas ilegalidades de Morena: Sheinbaum

Leobardo Hernández

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que la 4T no tolera impunidad de miembros del movimiento vinculados con el crimen, en caso de comprobarse casos, y calificó como "cínica" la postura de la bancada panista en el Congreso de la Unión, encabezada por Ricardo Anaya, que huyó a Estados Unidos hace 6 años al ser investigado por lavado de dinero, y regresó como diputado plurinominal (nadie votó por él) con lo que mantiene inmunidad a procesos penales.

La mandataria secundó a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de gobernación, quien sostuvo en el Congreso de la Unión que no habrá impunidad para nadie en caso de comprobarse vínculos con el crimen.

A su vez, señaló a Ricardo Anaya, coordinador de la bancada panista, por la ironía de sus declaraciones al denunciar, sin pruebas, supuestos vínculos de Morena con el 'huachicol'; mientras él mismo es señalado por lavado de dinero, luego de documentarse su adquisición de predios irregular.

En este sentido, Sheinbaum señaló como "cínica" dicha postura, pues Anaya "sólo regresó porque tiene fuero".

Sobre esta base, adelantó que propondrá la eliminación del fuero dentro de la reforma electoral, pues la Cuarta Transformación que representa no debe permitir la impunidad de nadie.

Cabe destacar que un señalamiento contra Anaya Cortés fue denunciado por Ernesto Cordero, otro panista, quien acusó al excandidato presidencial de operaciones ilícitas y tráfico de influencias con una denuncia formal presentada ante la entonces Procuraduría General de la República (PGR) el 11 de junio de 2018.

Asimismo, Cordero evidenció discrepancias en la declaración patrimonial del líder blanquiazul en el Congreso, señalando que entre 2013 y 2016 la esposa del legislador recibió depósitos por 28 millones de pesos, lo que representa un monto de 19 mdp superior a lo declarado por el matrimonio.

En cuanto se dio a conocer el proceso, luego de su candidatura presidencial, el "joven maravilla" del PAN huyó a Estados Unidos, y regresó como senador plurinominal, lo que implica inmunidad penal, de la mano de Marko Cortés, entonces presidente nacional del partido, quien también se instaló en el Senado sin haber sido votado gracias a esta modalidad de senaduría.

Por otra parte, fue señalado por Emilio Lozoya, exdirector de Pemex en la época de Enrique Peña Nieto, de recibir 6 millones 800 mil pesos como soborno para votar a favor de la reforma energética del presidente priista de 2012 a 2018.

Al iniciar las investigaciones en 2018, Anaya salió del país y, aunque fue citado para audiencias en relación con los casos, no dejó Estados Unidos hasta que obtuvo el fuero constitucional que Sheinbaum planteará eliminar para evitar la impunidad de criminales que se escudan en la política.

(Foto: presidencia)

Comenzará el 3 de octubre la consulta sobre reforma a la UAEM

La participación de la comunidad universitaria, a partir del próximo 3 de octubre, es fundamental para consolidar la Reforma a la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), se resaltó durante la presentación de la iniciativa ante el pleno del H. Consejo Universitario.

En la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre del máximo órgano de gobierno de la Autónoma mexiquense, que encabezó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, se resaltó que esta reforma constará de cuatro fases: diagnóstico participativo, integración del anteproyecto, presentación a la comunidad universitaria y presentación de la iniciativa y proceso legislativo.

Asimismo, se detalló que la Administración Universitaria 2025-2029 asume el compromiso de transformar y construir una universidad cercana, inclusiva y progresista, por lo que resulta necesario fortalecer su marco formativo.

Durante esta sesión se tomó protesta, para el periodo 2025-2029, a las directoras de la Facultad de Antropología, Luz Alejandra Barranco Vera; del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, Marcela Jaramillo Jaramillo, y del Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, Elia Chamorro Vázquez.

De igual manera, se designaron a los encargados del despacho de las direcciones de las facultades de Geografía, María Arcelia González Trápaga; Humanidades, Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, y Turismo y Gastronomía, Arlen Sánchez Valdés.

El H. Consejo Universitario también aprobó la creación de los diplomados superiores en Redes Neuronales, Artificiales y Deep Learning, presentada por el Centro Universitario UAEM Ecatepec, y en Seguridad e Inocuidad Alimentaria y Cambio Climático, de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

También se aprobó por unanimidad la reestructuración de los doctorados en Ciencias del Agua, presentada por el Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua (IITCA), y en Urbanismo, de la Facultad de Planeación Urbana y Regional.

Además, se aprobó la integración del encargado del despacho de la dirección de la Facultad de Derecho, Gustavo Aguilera Izaguirre, a la Comisión de Transparencia del órgano colegiado.

(Foto: Especial Portal)

Vital el OIC para cumplir la exigencia estudiantil de una UAEM transparente y responsable: Martha Zarza

Los trabajos que realiza el Órgano Interno de Control (OIC) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) encontrarán en la Administración 2025-2029 de esta casa de estudios un espacio de diálogo y cooperación, en beneficio de todas las personas que conformamos la institución, afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado.

Al encabezar la inauguración del programa de actividades conmemorativas al 5º aniversario del OIC, acompañada por su titular, María Teresa de Jesús Cruz Camarena, y la presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de México, Maricela Reyes Hernández, Zarza Delgado subrayó que ante el contexto de la legítima movilización estudiantil, la Máxima Casa de Estudio mexiquense necesita la presencia del OIC de forma permanente, para dar certeza jurídica, confianza, buena percepción y que refuerce la prevención de actos de corrupción.

"Un ejercicio amplio y completo de rendición de cuentas pasa necesariamente por la disponibilidad de información. La exigencia de una mejor universidad para todas y todos se entrelaza con hechos evidentes como la pérdida de información física y digital, así como de un acceso pendiente a los espacios físicos que la resguardan, ralentizando los ejercicios de transparencia, que son urgentes, apremiantes y necesarios", destacó.

En el Auditorio 'Ing. José Yurrieta Valdés' del Edificio Administrativo de la UAEMex, la rectora puntualizó que además de las evidentes afectaciones de infraestructura, que ya han sido documentadas, la retención del Edificio de Rectoría limita las posibilidades de un efectivo llamado a cuentas, en tanto no se concrete la entrega de dichas instalaciones,

Por ello, dijo, de la mano del Órgano Interno de Control, autoridades federales, estatales y universitarias, se ha integrado una serie de reportes que se harán de conocimiento público en los siguientes días para invitar nuevamente a que dichas instalaciones sean entregadas a la brevedad.

"Los tiempos en los que se percibía a la universidad como una entidad opaca y cerrada han quedado atrás. Es momento de avanzar hacia el cotidiano ejercicio de responsabilidad y ética universitaria", concluyó Martha Patricia Zarza Delgado.

Por su parte, María Teresa de Jesús Cruz Camarena recalcó que una de las principales tareas del OIC es concretar el encargo de la ética pública, su instrumentalización y el ejercicio de la misma por parte del personal administrativo y académico de la Autónoma mexiquense.

"Las actividades de este órgano en su aniversario son para reflexionar el camino que se ha recorrido en estos cinco años, corregir lo que sea necesario, evaluar los logros alcanzados y tener muy claro los riesgos que se vislumbran por delante, con responsabilidad, ética e integridad", aseveró.

En este marco se realizó el Ciclo de Conferencias 'Ética para las universidades públicas: retos actuales', en el que participaron la profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, María Nuria Ferreira Maña, y los investigadores del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEMex, Víctor Hugo Rodríguez Martínez y Óscar Diego Bautista.

(Foto: Especial Portal)

Avanzan 76% respuestas a los pliegos petitorios estudiantiles en la UAEM: Martha Zarza

Martha Romero

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, informó que el Programa de Acción Inmediata (PAI) 140 días presenta un avance global por encima del 76%, es decir, tres de cada cuatro demandas que integran los pliegos petitorios estudiantiles cuentan ya con algún tipo de avance y atención

En conferencia de prensa, añadió que cerca de 200 acciones están por iniciar y requieren procesos adquisitivos de contratación y de asignación que incluyan trámites y gestiones que implican un poco más de tiempo para realizarse, por lo que este ejercicio no ha estado exento de retos y dificultades, pero con el acompañamiento y presencia constante de la comunidad universitaria, así como de las asambleas han podido restablecer el diálogo y la atención permanente.

Indicó que de las 2 mil 320 peticiones realizadas, 920 son a corto plazo y se espera que al mes de diciembre sean atendidas en su totalidad, además, de éstas, 262 han sido resueltas al cien por ciento, mientras que las peticiones a mediano y largo plazo serán atendidas progresivamente durante la actual administración.

Resaltó que la transformación universitaria no es un proceso que apueste por la inmediatez, sino a un avance progresivo y permanente, con la firme determinación de ampliar notablemente su incidencia social, como una universidad pública, incluyente y progresista.

Por otro lado, Zarza Delgado anunció la creación de la Coordinación de Articulación Social y Universitaria, misma que será encabezada por Elizabeth Ramírez Pérez, la cual será una unidad estratégica dedicada al análisis, diseño, gestión y evaluación de proyectos con alto impacto social.

Añadió que el objetivo es fortalecer el vínculo colaborativo entre la Máxima Casa de Estudios de la entidad y la sociedad mexiquense, además de aplicar el conocimiento universitario para transformar el entorno, promover la equidad y crear soluciones desde el territorio.

Finalmente, indicó que tendrá tres ejes de acción que es el nodo de articulación social y universitaria para articular capacidades universitarias con necesidades concretas; un observatorio universitario de articulación social para identificar, registrar y analizar acciones desde la academia para potenciar su impacto; y la construcción de valor público a través de cartografía especializada que posibilite mapear las necesidades sociales, los recursos comunitarios y las oportunidades en infraestructura y conocimiento que ofrece la UAEMex.

(Foto: Especial Portal)

Intercambian Sedui y Corea ideas para el plan urbano alrededor de 'El Insurgente'

El gobierno del Estado de México fortaleció el proyecto de transformación urbana en torno al Tren México-Toluca 'El Insurgente' mediante la participación en el Intercambio de Conocimientos sobre Ciudades Inteligentes y Sostenibles para Todos, organizado por el Banco Mundial.

La delegación mexiquense, encabezada por Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura, compartió y obtuvo aprendizajes clave de Corea, uno de los países con mayor desarrollo en planeación urbana, movilidad y aprovechamiento del espacio público.

El Plan Parcial del Tren México–Toluca contempla programas estratégicos que impactarán directamente en la calidad de vida de la población: ordenamiento territorial, movilidad peatonal, conectividad, medio ambiente, vivienda y agua. Entre los proyectos, destaca la recuperación de más de 80 hectáreas bajo la vía elevada del tren para convertirlas en espacios públicos seguros y sustentables.

La participación en Corea permite integrar las mejores prácticas globales a un plan que ya cuenta con asesoría del Banco Mundial, con la meta de transformar la zona metropolitana del Valle de Toluca hacia 2040 y garantizar un desarrollo urbano ordenado y con sentido social, como ha instruido la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

En el encuentro internacional, el Estado de México presentó sus avances y reforzó alianzas que contribuirán a acelerar proyectos en beneficio de las familias mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México

Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h

SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h

SEV
Agenda en:
citascms.uaemex.mx

722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140